

**Expediente: 159/2026**

AP-400-26; AP-401-26 y AP-403-26  
AP-401-2026  
AGF

Visto el informe del Servicio Técnico de Parques y Jardines, sobre la necesidad de eliminación de **un ejemplar de *Platanus Hispánica* con ID nº 14, situado en el Distrito Triana, en la Calle Maldonado Dávila (AP-401-2026)**, en virtud de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005 y por las facultades conferidas a esta Área por Acuerdo de la Junta de Gobierno de 19 de junio de 2023, **VENGO EN RESOLVER:**

**ÚNICO.-** Autorizar el apeo de **un ejemplar de *Platanus Hispánica* con ID nº 14, situado en el Distrito Triana, en la Calle Maldonado Dávila (AP-401-2026).**

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

**MOTIVO DEL APEO: GESTIÓN.** Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Platanus hispánica* con ID 14, situado en el Distrito Triana, en Maldonado Dávila. Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es MODERADO. Sin embargo, se detectan una serie de defectos estructurales que reducen considerablemente su respuesta biomecánica frente a nuevas cargas y efectos meteorológicos adversos y que comprometen su estabilidad y sus expectativas de futuro. Ejemplar situado en unidad de gestión con numerosos y continuos registros de incidencias por roturas de ejes y ramas. Los ejemplares se encuentran excesivamente terciados y refaldados, desvitalizados. ID 14 presenta, además, grieta asociada a termitero en inserción de ejes primarios en cruz principal, crecimientos ahilados y horizontalizados.

**ESTADO GENERAL:** Ejemplar desvitalizado, desestructurado, excesivamente terciado. Grieta y probable cavidad en inserción de cruz primaria con degradación asociada. Termiteros activos, crecimientos ahilados y horizontalizados.

**OBSERVACIONES:** Además de lo anteriormente mencionado, se plantea en esta unidad de gestión una remodelación completa de la plaza que incluye la sustitución de los ejemplares de *Platanus hispánica* por nueva plantación y la mejora y creación de alcorques, con el objetivo, entre otros, de mejorar la relación entre la inversión que supone la conservación de estos ejemplares y los beneficios ecosistémicos que pueden aportar y que actualmente son muy limitados. Por todo ello, se solicita el apeo del ejemplar.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.  
**LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES**

Código Seguro De Verificación	z5heTgrzLqoa2g7tRG7s3Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	22/05/2026 09:52:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5heTgrzLqoa2g7tRG7s3Q==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/z5heTgrzLqoa2g7tRG7s3Q==</a>		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-401-2026) PARTE 1ª

MOTIVO: GESTIÓN

Código: AP 401

Ubicación: Maldonado Dávila, Calle

Excmo. Sr.:

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Platanus hispanica* con ID 14, situado en el distrito Triana, en Maldonado Dávila.

Tras la visita realizada por el equipo de inspección de riesgo, se determina que el riesgo asociado al ejemplar es MODERADO. Sin embargo, se detectan una serie de defectos estructurales que reducen considerablemente su respuesta biomecánica frente a nuevas cargas y efectos meteorológicos adversos y que comprometen su estabilidad y sus expectativas de futuro. Ejemplar situado en unidad de gestión con numerosos y continuos registros de incidencias por roturas de ejes y ramas. Los ejemplares se encuentran excesivamente terciados y refaldados, desvitalizados. ID 14 presenta, además, grieta asociada a termitero en inserción de ejes primarios en cruz principal, crecimientos ahilados y horizontalizados.

Se informa, por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 15 de diciembre de 2005. Se aportan ficha de evaluación visual, fotografías y plano de situación.

Sevilla a 05 de 05 de 2026

La Ingeniera Técnica Agrícola

Fdo.:

**SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP401-2026) PARTE 2ª**  
**MOTIVO: GESTIÓN**

1. **FECHA:** 05/05/2026
2. **SITUACIÓN:** Maldonado Dávila
3. **Distrito:** Triana
4. **ESPECIE:** *Platanus hispánica*
5. **ID:** 14
6. **P.C. (cm.):** 102
7. **ALTURA (m):** 14
8. **ALCORQUE (m):** Corrido
9. **LATITUD DE ACERADO(m):**
10. **LESIONES GRAVES:**
  - Grieta asociada a termitero con pudrición significativa en inserción de ejes primarios.
  - Uniones probablemente debilitadas.
11. **ESTADO GENERAL:**

Ejemplar desvitalizado, desestructurado, excesivamente terciado. Grieta y probable cavidad en inserción de cruz primaria con degradación asociada. Termiteros activos, crecimientos ahilados y horizontalizados.
12. **OBSERVACIONES:**

Además de lo anteriormente mencionado, se plantea en esta unidad de gestión una remodelación completa de la plaza que incluye la sustitución de los ejemplares de *Platanus hispánica* por nueva plantación y la mejora y creación de alcorques, con el objetivo, entre otros, de mejorar la relación entre la inversión que supone la conservación de estos ejemplares y los beneficios ecosistémicos que pueden aportar y que actualmente son muy limitados. Por todo ello, se solicita el apeo del ejemplar.

13. FOTOGRAFIAS:





## 14: PLANO DE SITUACIÓN:

